



clarar que es falso y altamente calumioso quanto respecto á nosotros se asegura en el mencionado telegrama.

MANUEL DE LA CONCHA.

El jueves próximo se verificará en el Liceo Romea la función de inauguración. En ella se ejecutará la comedia de Eguzkilor *Los soldados de pomo*, por las señoras Guinter y Zazo, y los Sres. Malvar, Barba González y Rodríguez. Además se interpretarán varias piezas de música por la señora Garnilli y los Sres. Palou, Casella, Pérez, Urrutia y Santa Fé.

*El Gaulois* publica noticias belicosas de Francia. Soissons está convertida en una verdadera plaza de guerra; el gobierno acumula allí considerables cantidades de municiones de todas clases.

Todas las plazas fuertes del Este se están aprovisionando con carne salada y galleta.

Ayer tarde, como habíamos anunciado, tuvo lugar el convite del embajador de Portugal, señor conde de Alte, á los individuos del gobierno.

Los ministros, á excepción de los señores Sagasta, Ayala y Figuerola, asistieron á este espléndido banquete del ministro portugués.

En el pueblo nuevo del Mar (Valencia), un grupo de unos doscientos mozos invadió ayer el alde donde estaban las urnas, y las rompieron dando gritos contra las quintas. A pesar de todo, el sorteo se verificó y el orden quedó establecido.

En el meeting libre-cambista de ayer se presentaron varios obreros á defender la libertad de comercio.

Las obras de carreteras inauguradas hace pocos días en esta provincia son las que hace tres años se estaban verificando en el trayecto de Navalcarnero hasta el puente llamado de la Pedrera. El otro tramo que sigue desde dicho puente hasta Cada so de los Vidrios hecho por distinto contratista se recibió e inauguró en el año de 1867 asistiendo el ingeniero jefe de dicha provincia, dos diputados provinciales y otras personas. La carretera de San Martín de Valdeiglesias, que es distinta y tiene su punto de partida desde Alcorcón hasta San Martín, tuvo recibida toda ella, inaugurada y a ierta desde luego al público por su excelente construcción en el mes de abril de 1866, asistiendo el ingeniero jefe y el constructor, el diputado del distrito Sr. D. Telesforo José Escobar, y el Sr. Corcuera como presidente de la comisión de Fomento de la diputación, habiéndose cumplido ya tres años que el público se está sirviendo de la expresada carretera.

La junta de gobierno de la Acequia del Júcar ha encargado el levantamiento

to de los planos de la zona regable al señor D. Joaquín Pérez de Rozas, antiguo oficial de Estado Mayor, cuya instrucción en semejantes materias es hoy conocida por los muchos y notables trabajos que ha ejecutado en diferentes provincias de España. La enviable reputación de que goza el Sr. Pérez de Rozas, hace suponer todo elogio de parte nuestra sobre la acertada elección de los valencianos, á quienes damos el parabien.

Por el ministerio de Hacienda se publicará dentro de breves días un decreto condonando las multas por demora en el pago del impuesto de trascaciones dividido, á los que se presenten á verificarlo antes del 30 de junio próximo.

Ha dejado de publicarse la revista bimestral, titulada el *Progreso*.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el ascenso reglamentario á intendente de ejército con destino al distrito de Castilla la Nueva, á que lo es de división D. Manuel Bonafón y Lasa.

Ha sido nombrado secretario de la dirección general de Administración militar, el intendente de división D. Sebastián Urtasun y Mayayo.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Poder ejecutivo el embajador de los Estados Unidos.

Ayer dieron principio los trenes de recreo á Aranjuez á precios reducidos, con cuyo motivo dicha población estuvo en extremo concurrida.

Varias señoras que concurren al paseo de la Castellana nos ruego llámenos la atención del señor alcalde popular sobre la falta de riego que se nota en dicho sitio.

En la última sesión de la sociedad Económica Matritense, presentaron un proyecto tres señores socios encaminado á disminuir la circulación de mendigos por las calles. El sábado próximo creemos que se discutirá.

A la comida dada ayer por el embajador de Portugal asistieron además de los ministros el Sr. Olozaga, el duque de Tetuan, el sub-secretario de Estado, los gobernadores civil y militar de Madrid, el capitán general del distrito Sr. Izquierdo y varias personas allegadas á la embajada. El Sr. Rivero no pudo asistir por hallarse indisposto.

Algunos periódicos han hablado estos días de visita de cuarteles como si fuera un hecho extraordinario. No ha habido más visita que la del capitán general á

los edificios militares, visita que practica cada tres meses.

La Bolsa de hoy se ha presentado en baja. Se han publicado muy buenas operaciones en grande y pequeña escala quedando al cerrarse en los precios siguientes:

Consolidado al contado, 27.50.—Idem pequeño, 28.20.—Consolidado á fin de mes a 28.—Diferida al contado, 27.15.—Obligaciones de ferrocarriles al contado 52.—Billetes hipotecarios del Banco, primera serie á 98.—Hilos del Tesoro á 57.

Al abandonar la minoría republicana esta tarde el salón de sesiones de las Cortes, se han reunido en él de presunto para deliberar sobre si deberían abandonar su puesto como diputados ó formular un voto de censura contra el presidente, al que acusan de poco trámite con los repubicanos. Fue ante de tomar deliberación alguna, por indicación del Sr. Paul y mediación del señor Martos, una conferencia celebrada por el presidente con los Sres. Chao, Pi Margall y otro diputado de la minoría, parece que ha puesto fin á este conflicto.

El ayuntamiento popular de Madrid, deseoso de contribuir por cuantos medios se encuentren á su alcance á la rápida enseñanza de la lectura en sus escuelas, ha acordado proveerlas inmediatamente de un ejemplar de cada uno de los tres tamaños del *aparato método práctico de lectura titulado El Ortológico*, inventado por el profesor hijo de esta población D. Francisco Alonso Gamo.

La sesión de hoy de las CORTES empezó á las una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión del sábado.

Pasando á la orden del día, el señor MORET pidió la palabra para rogar al señor presidente que preguntara á la cámara si se discutirían juntos los dos artículos 20 y 21.

Hecida la pregunta se acordó afirmativamente.

El Sr. SUNER Y CAPDEVILA apoyando una enmienda, leyó algunos pasajes del Evangelio de San Lucas. Dijo que en la cuestión de que hoy se trata, cuestión puramente científica, diría todo lo que pensaba sin ofender por ello á la moral, y que si no premiaba un buen discurso, diría al menos la verdad como conviene á un hombre honrado.

Pidió al señor presidente que exigiera del Sr. Posada Herrera satisfacción de unas palabras pronunciadas en una de las sesiones anteriores.

El Sr. PRESIDENTE lo llamó al orden.

Continuando el orador, dijo que la comisión, al consignar en el proyecto de Constitución que la religión católica

sería subvencionada por el Estado, no ha comprendido lo que es la idea nueva; que él desea es que los españoles no profesarán ninguna religión, después de examinar detenidamente todas las religiones conocidas.

El Sr. RIVERO dijo que se limitaría a apoyar la enmienda y no á esbozar sus doctrinas.

El Sr. SUNER dijo que si no se le dejaba proseguir como creía que debía hacerlo, renunciaría á la palabra.

El señor PRESIDENTE: Las Cortes han visto que la presidencia ha dado al orador toda la latitud posible (*grandes rumores*).

El señor PRESIDENTE: Orden, ó sino se suscita en la discusión.

El Sr. MAT. dijo que la comisión, al redactar el proyecto de Constitución, lo ha hecho con completa independencia de gobierno.

La minoría en masa abandona sus bancos.

(*Viva agitación en la cámara*)

El Sr. MATA prosigue su discurso diciendo que la inmensa mayoría de los españoles era católica, y que la comisión no podía aceptar la enmienda del Sr. Suner, porque era la negación de cultos, el ateísmo, y eso no podía consignarse en ninguna ley.

Puesta á votación la enmienda fue desechada.

Se presentó otra enmienda á los mismos artículos.

El Sr. GARCIA RUIZ dijo que visto que la minoría había a aprobado la cámara creía conveniente que se aplazara la discusión de la enmienda presentada, pero ya que esto no era posible, él la apoyaría.

Dijo que defendía la libertad de cultos por que era conforme á la razón y á la religión.

Acusó de comunista á la religión católica.

Dijo que temía que la reacción viniera, y por eso quería que se proclamara entre la libertad de cultos, para que al menos eso quedara.

Añadió que el país no quería al clero, y que por tanto era justo que lo pagaran solo aquellos que lo quieren.

El Sr. MONESCLILLO rectificó algunos puntos del discurso del Sr. García Ruiz que se rozaban con la religión, y declaró que amaba á los republicanos como si fueran sus hermanos.

El Sr. GARCIA RUIZ rectificó.

El Sr. RIOS ROSAS se lamentó de las escenas que han tenido lugar en el Congreso, y que se discutiera la religión de la gran mayoría de los españoles. (*Applausos*)

El Sr. MANTEROLA, lamentándose de que el Sr. García Ruiz le atribuyera palabras que él no había pronunciado, dijo que lo que la Iglesia quería era que no se confundiera la libertad con la licencia.

Añadió que los precios estaban por encima de la cámara (*No, no; viva agitación*.)

El orador espicó sus palabras, diciendo que los prelados en su esfera estaban sobre los poderes de la tierra.

Los Sres. GARCIA RUIZ y RIOS RO-

SAS rectificaron.

El Sr. ULLOA se lamentó del giro que había tomado el debate desde el principio de la discusión, y protestó como católico y como liberal contra las tendencias que entrañaban los discursos pronunciados en apoyo de la enmienda.

Dijo que la Iglesia no se ha separado del Estado en ningún pueblo, excepto en uno que por su origen y organización discrepa tanto del nuestro, que no puede servirnos de ejemplo; y que jamás puede la Iglesia separarse del poder secular, de que en todos los países debe de.

Siendo la gran mayoría de los españoles católicos justo era que pagaran su culto, lo cual no sería ya justo si hubiera un número considerable de españoles no católicos, lo cual no sucede en nuestro país.

Concluyó citando á las Cortes á que abreviaran en lo posible la discusión del proyecto de Constitución.

El Sr. Garcia Ruiz y el Sr. Ulloa rectificaron. (*No, no; viva agitación*)

Fué desecharla la enmienda.

El Sr. MERELLO apoyó otra enmienda presentada al mismo artículo diciendo que el Estado no intervenga en la manifestación exterior del culto.

Preguntó á la comisión si consideraba vigente el Concordato que ha sido rotado por la revolución.

El Sr. MORET dijo que el partido liberal había siempre cometido la falta de atacar al clero y que por consiguiente se ha hecho de él un enemigo. Negó que la comisión haya tenido presente el Concordato al redactar el artículo que se discutía, y aseguró que la misma Iglesia pedirá en breve la separación de la Iglesia y el Estado; pero no ahora porque la separación es prematura.

El Sr. MERELLO rectificó retirando su enmienda.

Se leyó otra enmienda pidiendo que la religión católica sea la única que se permite en España.

El Sr. MANTEROLA se levantó á defenderla y expuso la necesidad de que toda sociedad, toda nación tenga un culto digno de la divinidad, y no había razón ni motivo alguno para que en España se destruyera la unidad del culto católico.

Aseguró que sin un culto en el Estado, el orden era imposible, y que lo contrario sin culto era una cosa horrible.

Hizo una calurosa defensa del catolicismo en España y de su poderosa intervención en los momentos críticos de invasiones extranjeras, dando unidad á la bandera común.

Sostuvo que la diversidad de cultos

El coronel se puso livido.  
—Te ha pegado? —exclamó.—¿Pero dónde? —dijo el.

—Ayer... en su baile...  
—En su baile... ¿Tu nombre? ¡dime su nombre y la mataré!

—Yo la aviso... —murmuró Armando con risa.—La amo... y la aborrizo...  
—¿Tu nombre? ¿Tu nombre? —Repetía el coronel con el acento gutural de una bestia salvaje.

—La barraña de Santa-Lucía, —dijo en voz baja y como si no hubiese tenido fuerza para hablar.

El coronel se había enderezado á toda la altura de su estatura de atleta. Había cruzado los brazos sobre su pecho, y con la vista clavada en el suelo, los labios descorridos, las uñas afiladas de la nariz dienta as por esa ira terrible á la que han dado el nombre de colo blanco, murmuraba, soplando el suelo con el tacón de su bo a:

—He oido a menudo pronunciar el nombre de esa mujer, la he visto también, es rubia y pelinegra, blanca y sonrosada; tiene los ojos negros, y oí decir también que abrigando placenteros misteriosos detrás de un nombre nobre, y una existencia austera, esa mujer era un demonio que se complacía en soplar un aliento mortal sobre los corazones que encadenaba: que estragada y sin alma, jugaba con la pasión y el amor como el tigre juega con su presa; y es esa mujer la que ha pillado á mi hijo... ¡Pues bien acarreo el coronel, ahora nos toca á los dos, señora baronesa de Santa-Lucía! Ahora y remos si manejais en la misma facilidad al padre que a su hijo...

Después el coronel volvió a tomar las manos de su hijo.

—¿Cómo se llama él, el hombre á quien ella se atreve á dar la preferencia?

—El conde de Stewar.

—¿Un ruso?

—Sí.

—Bueno, —dijo el coronel, —es un hombre muerto.

Se sentó de nuevo junto á Armando y añadió:

—Dimelo todo... di todo á tu padre.

lles ó á Saint-Cloud, el coronel volvía á su casa, sombrío, triste, el entredicho arrugado y se dejaba caer con abatimiento sobre aquel sillón donde fumaba combinando sus planes maquiavélicos. Aquel hombre tan fuerte perdía la cabeza en presencia de los dolores de su hijo.

—Vamos! —se dijo después de un momento de meditación y de falta de resolución, —he realizado hechos de más importancia, y ésta es la ocasión, ó nunca, —y pensó que soy el jefe de los compañeros de la Espada.

Y el coronel escribió la siguiente circular:

«El coronel Leon, —ta sus asociados, para un negocio de la mas alta importancia, el jueves próximo en casa del caballero de Asti, que todavía se encuentra en cama á causa de su herida. La cita es á las ocho de la noche.»

Dos faltan, —dijo, —Lemblin, que está en África, y Chambel, que hace el servicio de la señora de Mort-Dieu, pero los otros vendrán...

intervino en efecto. El jueves siguiente á eso de las ocho, cuatro de los compañeros de la Espada, incluso el coronel, se hallaron reunidos en casa del señor de Asti. El caballero estaba en la cama, débil todavía, pero ya convaleciente y gozando de la plenitud de su inteligencia.

El coronel, que, de costumbre, tenía una sonrisa altanera y burlona sobre los labios, estaba aquella noche sombrío y preocupado, y los compañeros de la Espada se preguntaron qué drama irían á representar.

—Señores, —dijo con voz lenta y triste, —y vuestro jefe y hasta ahora os he servido á todos.

—Es verdad, —murmuró el caballero.

—Hoy, —continuó el coronel, —vengo á deciros: Ha llegado mi turno, tengo que irme de la asociación.

—Somos completamente vuestros, coronel.

—Señores, hay en este mundo, en París, un ser que amo como la leona ama sus cachorros. Esta ser es un otro yo mismo, es mi hijo...

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

traería consigo la destrucción de la unidad nacional.

El Sr. Monterola suspendió su discurso para darse lectura a la siguiente propuesta:

«Pedimos a las Cortes que declaran haber visto con disgusto la conducta observada por el presidente en la sesión de esta tarde con la minoría republicana.»

El Sr. FIGUERAS la apoyó diciendo que en la minoría republicana está el más firme apoyo de la revolución y el contrapeso de todos los sentimientos anti-revolucionarios que pueda haber en el país.

Aseguró que el Sr. Suárez, defendiendo opiniones que le son propias e individuales sobre la cuestión religiosa, había sido llamado al orden sin que notoriamente estuviera fuera de la cuestión.

El Sr. Suárez podía tratar la cuestión del derecho constituyente sin salirse de la cuestión política, y por tanto no era procedente llamarlo al orden.

Aun en el caso de estar fuera de la cuestión, el presidente no podía retirar la palabra al orador sin consultar a la cámara, y sin permitir al orador que expusiese su conducta.

Rechazó el dicho del presidente de que por el camino que iba a la minoría, no se llegaría a nadie, cuando la minoría no ha puesto obstáculos a la marcha del gobierno, ni a los trabajos de la cámara.

Por último ensorbió la conducta del presidente, por no haber dirigido observaciones inopportunas al diputado señor Serracara, cuando no había faltado a sus deberes y usaba de sus derechos como diputado.

Los señores ministro de Fomento y el señor presidente del Consejo manifestaron que pensaban hablar sobre este asunto, y el general Serrano dijo que escondría lo que opinaba acerca de la conducta del señor presidente de la Cámara.

Se leyó una proposición de no ha querido deliberar acerca de la proposición del Sr. Figueras.

El Sr. MARTOS la apoyó manifestando que el presidente no ha querido faltar a la minoría republicana.

Espuso que el Sr. Suárez en la defensa de sus ideas había llegado hasta el punto de los orígenes del catolicismo y de la familia de Jesucristo, y entonces fue cuando el señor presidente creyó y dió lo que el examinar los orígenes de todas las religiones, no era pertinente, y cuando lo llevó a la cuestión al Sr. Suárez, en último caso no hubo ofensa ninguna.

Respecto a las advertencias hechas al Sr. Serracara, dijo que se trataba de una escisión de banco a banco, y no de observaciones hechas de un diputado a otro.

El Sr. Figueras retiró la proposición en vista de las explicaciones del señor Martos.

El Sr. MARTOS le dio las gracias y retiró la suya.

El señor presidente del PODER EJECUTIVO dijo que la proposición había llevado una forma extra-reglamentaria; que el presidente en su concepto había obrado bien, pues él creía que no era pertinente el tratar de los orígenes de las religiones.

Defendió la religión católica y dijo que había en el país conciencias timoratas que podían alarmarse por las palabras del señor Suárez contra el catolicismo.

Aseguró que la minoría republicana no tenía derecho a retirarse de sus puestos y negar su cooperación a la constitución definitiva del país.

Terminó diciendo que no había motivo para que hubiesen tomado una determinación tan grave.

El Sr. FIGUERAS rectificó y dijo que creía en Dios y en la inmortalidad del alma.

Entre varios miembros del episcopado francés se agita la idea de publicar un manifiesto en vista de las próximas elecciones. Dicen que la corte de Roma no es favorable en principio a esta manifestación, y no es probable que se realice tal proyecto. Algunos cardenales, arzobispos y obispos prefieren un sistema de neutralidad entre los diferentes competidores en las elecciones.

Las últimas noticias del Paraguay alcanzan al 15 de marzo. Gran número de familias detenidas por López han vuelto a Asunción escapándose de Escoria. Las costumbres brasileras han recibido orden de empezar la persecución el 13 de marzo. Una civilización argentina operará por el fianco. Los paraguayos han echado a pie un gran vapor en la embocadura de un pequeño río, pero se cree que los buques brasileros podrán entrar en este aprovechando la marea alta. La flotilla paraguaya ha tomado posición en dicho río.

Los emperadores franceses comieron el sábado pasado en el palacio de doña Isabel de Borbón. Así lo dice el *Internacional*.

No ha costado pocos esfuerzos arreglar la cuestión suscitada a esta tarde en las Cortes con motivo de haber abandonado el salón la minoría republicana. Repetidas han sido las conferencias celebradas para llegar a un acuerdo, porque entre los republicanos había algunos que mostraban propósito firme de no volver a entrar en el salón, si bien los Sres. Figueras, Castelar y algún otro han trabajado con empeño a favor de la conciliación.

El alboroto ocurrido en Ávila con motivo del sorteo, fué de escasas proporciones y tuvo lugar dentro de la sala Capitular del ayuntamiento al grito de *fuerza quinta*. Inmediatamente se presentaron las autoridades civil y militar y se apagó el tumulto. El acto del sorteo quedó aplazado para hoy.

La señora Virginia Marini, primera actriz de la compañía italiana que dirige el Sr. Salvini, se ha elevado a una altura inmensa en las últimas representaciones, obteniendo ovaciones tan entusiastas y merecidas que solo pueden compararse a las que el público tributa al emblemático Salvini.

Mañana se verificará el beneficio de la Sra. Marini con la tragedia *Francesca de Rimini*.

Es cosa definitivamente resuelta la incorporación del pequeño duque de Lauenburgo a la monarquía prusiana. La Dieta de este duque se reunirá el 3 de mayo para sancionar el resultado de las negociaciones habidas sobre este asunto en Berlín entre el conde de Bismarck y los delegados del duque.

Leemos en el periódico imperialista la *Francia* los siguientes párrafos, cuyo espíritu anticipó el telégrafo:

Muchos periodicos españoles pretenden que el Sr. Tassara, representante de España en Londres, ha tenido recientemente una entrevista con el marqués de Lavalette, en la cual este último le decidió que el emperador Napoleón no toleraría el establecimiento de una república en España, y que favorecería por el contrario, la restauración de la reina Isabel.

Refiriéndose a estos rumores la *Epocha*, los desmiente y denuncia su inverosimilitud.

La *Epocha* tiene completa razón. Carece por completo de fundamento la entrevista de que se habla y la actitud del gobierno francés. Esta actitud continúa siendo hoy lo que era al principio. España es completamente libre para establecer la forma de gobierno que más le convenga y llamar al trono al monarca que le agrade. Francia no tiene para qué mezclarse ni directa ni indirectamente en esta cuestión de política esencialmente interior.

Esta semana se publicará en París el tercer tomo de los *Orígenes del cristianismo*, de Ernesto Renan. Este tomo se titula *San Pablo*, y comprenderá un mapa detallado de los viajes del santo.

Farece que ha sido relevado el vice-secretario de la sala cuarta de esta audiencia, Sr. Montero, siendo nombrado para reemplazarle el Sr. Elordi, antiguo empleado de la misma dependencia.

La distribución de trabajos hecha en la reunión de la sección de Hacienda de la comisión de presupuestos, se hizo del modo siguiente: Sr. Santos, contribución territorial; Sres. Moret y Ardaiz, subsidio; Sr. Herrero, impuesto personal; Sr. Rodríguez (D. Gabriel), aduanas; Sr. Pi y otro, sellos y estancadas; Sres. Tafau y Herreros de Tejada, propiedades y derechos del Estado.

Los periódicos franceses, por los cuales algunas veces sabemos anticipadamente las noticias que más interesan a España, publican lo siguiente:

«Muchos han ido la atención en una de las últimas sesiones de las Cortes, las palabras escapadas a uno de los ministros del gabinete español, diciendo que se conocería, acaso más pronto de lo que se piensa, el nombre del soberano que debe ser llamado al trono de España.

Corre el rumor hoy de que el nuevo candidato al trono será el príncipe Leopoldo Esteban Carlos, príncipe heredero del duque de Battenberg-Sigmaringen, casado el 18 de junio de 1831 con la princesa de Portugal Antonia María Fernández, hermana del rey D. Luis. El príncipe Leopoldo nació el 18 de junio de 1831, y tiene hoy por consiguiente treinta y cuatro años.»

Hemos visto en el escaparate de la tienda del Sr. Schropp, en la calle de la Montaña, una bonita estatuilla del Sr. Gragera que representa a Mendizábal, y que ha sido fundida en bronce en Berlín. Estas estatuillas son de un parecido notable.

La diputación provincial de Madrid ha autorizado al ayuntamiento del Escorial para llevar a cabo una feria de 18000 reales entre los vecinos del pueblo, cantidad suficiente para que aquel municipio pueda atender a sus perentorias obligaciones.

Se ha desestimado la solicitud del ayuntamiento de Madrid sobre la derogación de las reales órdenes de 10 de junio de 1834 y 9 de febrero de 1835, que dictan reglas para la construcción y reforma de edificios particulares; declarándose que el ayuntamiento, para conseguir lo que propuso, debió pedir la reforma de las ordenanzas municipales.

Se ha inaugurado la escuela de párvulos que la Asociación para la enseñanza popular tiene en proyecto. A ella han acudido muchos niños pobres, siendo armante de los que andan por las calles vendiendo periódicos y pidiendo limosnas; los cuales reciben de la Asociación un pañuelo salado la acción de los seis niños más aplicados a quienes se ha debido dar una comida el domingo. La Asociación de un día a otro planteará otras dos escuelas para adultos en la cárcel de mujeres y en el Saladero, y piensa to-

mar las medidas necesarias para enviar a sacerdos o maestros que recorran los pueblos de la provincia y por un método originalísimo, ensenaren en veinte lecciones a leer a los adultos. Se nos ruega que advirtamos que la asociación, atenta a todo espíritu de partido, vive exclusivamente de los recursos que le proporcionan los particulares, aceptando toda clase de servicios y de donativos. A su frente figuran los Sres. Caballer, García Blanco y el rector de la universidad Central.

El diputado señor Ortiz de Pinedo hace cinco días que no asiste a las sesiones para hallarse enfermo de alguna consideración.

Hoy se han presentado a las Cortes 1028 y se posicionaron 3843 firmas a favor de la unidad católica, que con las presentadas ya, han superado las 322903 firmas.

Ha regresado a Madrid de su visita a la fábrica de tabacos de Sevilla el director de Estancadas D. Servando Ruiz Gómez.

La sección de presupuestos de la presidencia de Estado y Ultramar ha nombrado presidente al Sr. Ulla y secretario al señor de Blas.

Hoy se ha dicho que en Aranjuez hubo un pequeño alboroto, pero no hay parte oficial de ello, ni es cierto.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Plymouth, 25.

Noticias de las Indias occidentales anuncian que el gobierno del Perú ha sueltado permitir la entrada en sus puertos a los buques españoles y portavistos de patentes de la república del Ecuador, siempre que la España no cometa nuevos actos de hostilidad.

La revolución del Guayaquil ha sido reprimida el 19 de marzo.

El Congreso mexicano ha acordado una amnistía a los partidarios de Maximiliano.—Habas.

Ha sido ascendido a coronel de artillería de Cuba el teniente coronel D. Nicolás Arellano, que sirve en aquella isla.

Mañana satisfará la caja de Depósitos los cupones correspondientes a los números desde 1864 al 1899 que comprenden treintas y dos depósitos; y respecto a los de correderas del mes de abril desde el 44 al 47, ambos inclusive.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se remitan inmediatamente a Cádiz 1000 carabinas rayadas, para atender al armamento de los tercios Vascongados que van a reforzar el ejército de operaciones de la isla de Cuba, y cuyo embarque tendrá lugar en el referido puerto dentro de breves días.

Hoy por la mañana ha sido conducido al cementerio de la sacramental de San Martín y San Ildefonso el cadáver de doña Antonia Verda, madre del popular dibujante Sr. Ortega. Le acompañaron en su justo dolor y desconsuelo por tan irreparable pérdida.

De la imprenta y librería de la señora viuda e hijos de Cuesta acaba de salir una obra que ha comenzado a llamar la atención pública, siendo objeto de animados debates. Se titula *La Iglesia española considerada en sí misma y en sus relaciones con el Estado*, por D. Benito de Rueda, autor del folleto *España en 1868*, que se publicó hace poco tiempo. El nuevo libro se recomienda por su erudición y por su forma, pero es muy intencionado y pertenece a la escuela del neocatólicismo.

El Sr. D. José Emilio Santos, director de Estadística, ha presentado la dimisión de su cargo, no por hallarse en desacuerdo con el gobierno, sino por creer que así debía hacerlo, en atención a que como individuo de la comisión de presupuestos de las Cortes, desearía en libertad para combatir el proyecto, puesto que según creemos presentará votos particularmente especiales.

Ha sido nombrado médico director de sanidad marítima del puerto de la Garrucha, Almería, D. Juan Cuesta y Ruiz.

En varias provincias de España son muchos ya los ayuntamientos que han designado en las cajas del Tesoro el importe de la redención de los quintos que formaban sus cipos.

El Sr. Rivero ha publicado hoy un bando haciendo saber que el ayuntamiento va a dar mayores proporciones a los pasos públicos, y que para regalos de las posesiones del común de los vecinos, y que no vuelvan a repetirse los pueblos de destrozos en los pasos, se ha visto obligado, conforme a los preceptos del Código y de las ordenanzas de policía urbana, a dictar las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe cejar flores en los pasos y jardines públicos, cortar ramales de los arboles, subirse a ellos, quitarles las hojas, é inferirles cualquier otra clase de daño ó deterioro.

Los contraventores a esta disposición serán detidos y sometidos a los tribunales de justicia para que sean castigados con arreglo al art. 433 del Código penal.

2.º Se prohíbe asimismo sajar por encima de las tapas, enverjados, tablas,

el recibimiento que todos los pueblos han hecho al gobernador ha sido entusiasta, lo cual no tiene nada de extraño, por ser la primera autoridad de la provincia que hace treinta y dos años no había recorrido aquellos pueblos.

En Brunati, que dista de la capital cinco leguas, se acercó al Sr. Moreno Benítez un representante anciano de setenta y nueve años, D. Miguel Balbín, y lo dijo derramando lágrimas que era el primer gobernador que salió de allí.

En todos los pueblos ha celebrado el gobernador sesiones extraordinarias de ayuntamiento y en ella han manifestado los alcaldes populares las necesidades, los deseos y las peticiones de sus municipios, y los particulares han presentado sus solicitudes, oyendo a todos y atendiendo a sus súplicas con la amabilidad que distingue al Sr. Moreno Benítez, quien además ha dejado tras de sí un gran rastro de bondades, porque ha puesto en manos de todas las autoridades cuantiosas limosnas para distribuir entre los pobres.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenas edificaciones, la mayoría dejó mucho que desear. Pueblo hay de 300 vecinos, a una escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Ha regresado también todas las escuelas de niños de ambos性es y de los adolescentes, cumpliendo minuciosamente el número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones

## DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 27.—San Atanasio, santo patrón de Algrábeja y San Pedro de Alcántara.

**COLLOS.**—Se gana el juicio de Cuestas Horas en la parroquia de San Luis donde confina la rotonda solitaria que anualmente se venera a Ntra. Señora del Amparo y Rue la Muerte; por lo más de las veces habrá misa mayor y menor que proclama D. Antonio Sánchez Barrios, y por lo tanto en los ejercicios dirá el sacerdote D. Isidoro de la Fuente y Almazara.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con misas io a las diez.

Visita de la Corte de María: Nuestra señora de los Buenos Tiempos en San Ildefonso.

## ANUNCIOS.

A YIR SE PERDIÓ UNA PERITA blanca americana con un collar de cascabel; a la persona que la presenta en la Corredoria, bajo, n.º 28, tercio o, se la recompensará.

## Duros 16000

para colocar en hipoteca de casas, el propietario se pondrá en contacto con Francisco B. López, vecino de Madrid.

**MORIAS DE H. E. RO DE BORDES** canillines, carretera de Francia, 6, taller de construcción de máquinas.

**SE VENDE UNA JIBILLINA PROPIA** para verano y una bártola en madera de uso. Paseo de Atenas, n.º 5, taller de coches, darán razón hasta el año 1.

## HALLAZGO.

Se devuelven 60 rs. de gratificación, al que entregó en la calle de las Heras, número 18, portera, una libreta de misa grande, que se dejó olvidada ayer por la mañana en un banco del Reino.

**FONDA DEL COMERCIO, ALCALÁ, 1.** En la que se ha abierto la Puerta del Sol. Dispone con esmerado servicio desde 18 a 22 horas. Habitaciones desde 3 y cubiertos desde 6.

**DELICIOS DE TORRE DE LOSOS** Tardes, con cena a la carta. Alcaldía, n.º 33, entre el paseo de la Castellana y el de Alcalá.

**FACULTAD DE DERECHO.** REPARACIÓN de todas las asignaturas por el catedrático D. José Aguilera. Toledo, número 9. Entrada al y salida.

## FOTOGRAFÍA

**DE TOLEDO Y SOBRINOS.** Con más perfección que cada día costaba solo la primera prueba en tarjeta 30 centavos, se hacen hoy seis tarjetas, p. 21 rs., doce id., por 40; seis id., americanas 40 reales.

Reproducciones, vistas y ampliaciones, Calle de Sevilla, 16.

**EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RODRIGA, provincia de Santander,** desea encontrar catálogos que echen por su cuenta las asignaturas del primer período de la segunda enseñanza, conforme dispone el reglamento de estudios vigente. Facilita un edificio colegio capaz de admitir cuarenta ó más alumnos interiores, y además da la retribución que se convenga por cada uno de los que se matriculen, dura 10.00 rs. de sus fondos municipales. Si alguno quisiera tomar a su cargo la enseñanza, puede dirigirse al presidente del ayuntamiento en término de dos meses.

**MUY BARATO, SE ALQUILA UN PISO** bien amueblado con calefacción central, 6 de traspaso. Darán razón Jacometro, n.º 19, principal.

**ALMONEDA.**

Mesa de escritorio, sillas y sillones, calle de Ferraz, n.º 2.

**SOBRE VALORES DEL ESTADO.** Se facilitan algunas partidas á modo interno, no pasando éste del 8 por 1 ó al 10, según su importancia. Dirigirse: Valverde 21, cuarto bajo izquierda, de diez ó doce de la mañana y de cinco a diez de la tarde. Se tratará sólo con los interesados y con la más grande reserva.

**ANERIAS DESDE 1 1/2 RS EN ADELANTE.** piezas de madapalo á 30, 32, 36, 42, 44 y 54 rs. pieza. Postas 13, esquina.

**EL MÉDICO-CIRUJANO CATALÁN** Dr. Joaquín Dalmatín sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escorbuto, el vómito, etc. Recibe de dos a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

**ALMONEADA DE SILLERÍAS Y MUEBLES de casa.** Caballero de Gracia, 40, segundo.

**SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑA** y gran cantidad y se pagará bien. Jaramillo, 63, librería de Giménez.

**CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO.** Cuadro de cuadros de muy buenos autores.

**RETRATOS.** De tamaño 6 ó 8 cm. se amplían al tamaño natural. R. Otero, Carrera de la Guardia, 18.

**DUENAS,** MÉDICO-CIRUJANO.

**DENTISTA.** Carretas, número 7, principal.

**NAILE, ESGRIMA, GIMNASIA, TIRO** de pistola y carabina. Infantas, 13.

## BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO

4 RS. en Madrid; 5 en provincias.

Acaba de publicarse la interesante obra de ALEXANDRO DUMAS:

## DE PARIS A ASTRAKAN.

## CUARTA PARTE.

JULIO VERNE.—DE LA TIERRA Á LA LUNA, quinta edición.

CINCO SEMANAS EN GLOBO, cuarta edición.

LOS INGLESES EN EL SOL, cuarta edición.

EL DESIERTO DE HIELO, cuarta edición.

VIAGERA CENTRO DE LA TIERRA, segunda edición.

LOS HIJOS DEL CAPITÁN GRANT, tres volúmenes.

UN DESCRIPCION PROFUSO, en romo.

LA ROQUEYATE.—EL REY DE LOS PAMPAS, tercera edición.

MAHINE-REID.—AVVENTURE DI LINCOLN EN LA INDIA, segunda edición.

ESTRELLAS EN EL HIELO, segunda edición.

LA GRANJA EN EL DESIERTO, se. de la edición.

EL DESIERTO DE AGUA, segunda edición.

LOS CAVALCOS DE OSOS, en romo.

PARYILLE.—EN HABITANTE DEL P. S. M. R. T. tercera edición.

OPELMAN.—LA PERLA, primera tercera edición.

EDGAR-POE.—LOS ANGLO AMERICANOS EN EL POLO SUR, tercera edición.

SAVANAGE.—LA MEJOR VICTORIA, segunda edición.

EYRAUD.—VIA A VENUS, segunda edición.

ROGEL.—VIAJE SUBMARINO, AVENTURAS EXTRAORDINARIAS, segunda edición.

GAUTIER.—HISTORIA DE UN HOMEN, en romo.

Se publican dos tomos al mes de 250 ó 300 páginas, en buen papel y sencilla impresión. Todos los exemplares llevarán una contraseña aparte.

Precios de suscripción.—En Madrid, en mos 8 rs.; tres meses, 45; seis meses, 46; un año, 50. En provincias Aragón, 30; seis meses, 38; un año 41.

Suscripción en Madrid, en la administración de la Biblioteca, calle del Rubio, 25, segundo, ó en la librería de Goetz, Gassetes, 9.

Las personas que vivan en Madrid y deseen suscribirse directamente ó comprar alguna de las obras publicadas escribirán acompañando el importe en libras 6 soles y recibirán los libros á cuenta de correo y certificados.

COMPETENCIA.—CARRERAS DE MUJERES.—Nueva empresa calle de las Heras, número 1, se hace las mudanzas a precios desconocidos.

HORNILLOS PARA COOK.—LA COMPAÑIA DEL GAS TIENE EL HONOR DE INFORMAR AL PÚBLICO QUE EL ESTABLECIMIENTO DE FUNDACIÓN QUE TIENE ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL RUBIO, N.º 12, SE HA TRASLADADO DE EL N.º 13 A LA CALLE DE TETUÁN, NÚMERO 13, A DONDE DEBERÁN DIRIGIRSE LOS AVISOS PARA NUEVAS INSTALACIONES Y COMPOSTURAS.

**BUTERO.**—**BERTHE** A LA CODEINA

Ordenados por todos los médicos, contra la tisis, los constipatos, la gárgara y todas las irritaciones del pecho.

## AVISO.

Las falsificaciones vituperables, establecidas por el innomo éxito del Jarabe y de las Pastillas de Berthe, nos obligan a recordar que sus productos, tan justamente celebrados, no se venden sino en casas y farmacias que tienen la firma adjunta.

Pharmacie lauréate des hôpitaux.

**DEPOSITOS.** En PARIS, 151, rue St-Honoré, en la PHARMACIE DU LOUVRE.

AVISO IMPORTANTE.—El jarabe de codina ha sido inscrito en el código oficial francés, publicado en 1858, distinción muy rara que pocos medicamentos han merecido. — Depósito general en España: Sra. Isidre Ferber y Compañía, Montera, 37, Madrid.

**PRESTAMOS, BARATOS Sobre Alquiler y papel del Estado;** se compran alquiler y papel de empaño. Precios 13, entresuelo.

**E FACILITA LA COMPRA Y VENTA** de papel del Estado, y se desean cupones. Salud 3, principal, Izquierdo.

**ORDENADAS, PARALISIS, DOLORES** traumáticos y nerviosos, curados por medio del galvánico. Horas de trece cuarto. Rubio, 18. Prospecto gratis.

**BOQUILLAS PARA CIGARRAS** y cigarillos de 4 ó 80 rs. cada una.

Calle de la Montera, 6, depósito de tabacos habanos.

## A LOS FUMADORES.

## BOQUILLAS INDIANAS

## HIGIÉNICO-ANTINICOTINAS.

Este notable descubrimiento con el cual el tabaco deja de ser motivo de enfermedad de la garganta, laringe, pulmones y estómago, de los efectos de la nicotina.

## PRECIOS.

Boquillas para cigarras y cigarillos de 4 ó 80 rs. cada una.

Calle de la Montera, 6, depósito de tabacos habanos.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

## LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

## TARIFA DE PASAJES.

1.ª cámara. 2.ª cámara. 3.ª & entrepuentes.

PUERTO-RICO..... Pts. 150 Pts. 100 Pts. 45

HABANA..... 180 120 50

DE LA HABANA A CADIZ..... 200 160 70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puerto-Rico, pts. 170.

A la Habana pts. 200, cada litera.

Idem de la Habana á Cádiz, pts. 220.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que toma un billete de ida y vuelta.

Los niños menores de dos años gratis, de dos á siete años medio pasaje.

Los que se hagan los pedidos de fuera.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para curar las algomorfas, segun pruebas que tan amos co-

nstante. Madrid, Barcelona, 9, Valderrama, Dr. Román, Valencia, Murcia, Cartagena, Murcia, Zaragoza, Esteban, Valencia, Roncal.

DOMA ANTIREFLÉXORIAL.—E

l el mejor resolutivo para cur